

D. Juan Antonio Muñoz Gallego
 Concejal Delegado de Educación y Cultura
 del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
 Talavera de la Reina

Madrid, 11.2.1996

Muy apreciado Sr. : El motivo de esta carta es el siguiente :
 En mayo de 1993 se celebró en nuestra ciudad un generoso homenaje a mi obra poética por cumplirse entonces cincuenta años de mi primer libro. Tal homenaje fue patrocinado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, que encargó su organización a una Comisión integrada por don Joaquín Benito de Lucas, don José Luis Reneo, doña Inés Valverde y don Antonio del Camino, si bien don Joaquín Benito de Lucas, en quien yo tenía la mayor confianza, dada su calidad de catedrático de Literatura, escritor y gran amigo y paisano, abandonó tal Comisión -y de ello me dio cuenta- ya en mayo del antecitado año por estar en desacuerdo con los otros comisionados, pero no sin antes de abandonarla lograr que participaran en el homenaje, gracias a su intervención, todos los escritores y catedráticos universitarios que lo hicieron. Dichos señores ^{comisionados} montaron una Exposición en la Casa de la Cultura y se encargaron de la publicación del volumen Rafael Morales. 50 años de poesía. Para todos estos gastos tengo entendido que el Ayuntamiento les entregó una cantidad de dinero, cuyo empleo supongo que habrán justificado debidamente. Pues bien, entre los proyectos del Ayuntamiento estaba el de recoger en un volumen todas las conferencias que pronunciaron los catedráticos y los escritores, para lo cual la Comisión, ya sin Benito de Lucas, recogió dichas conferencias, pero no publicó el acordado volumen. Yo, al ver que pasaban no ya sólo meses sino años sin que el proyectado libro apareciese, escribí primero a doña Inés Valverde para pedirle que activase su publicación o que por lo menos me entregasen a mí los originales, lo que consideré lo lógico,, pero dicha señora no se molestó en contestarme. Ante este comportamiento, meses después he escrito a don Antonio del Camino con fecha del pasado 27 de noviembre y tampoco he recibido contestación. Le adjunto a usted copia de mi carta a dicho señor, a quien había creído buen amigo.

También tengo entendido que aún obran en poder de dicha Comisión varios cientos de ejemplares del libro Rafael Morales. 50 años de poesía

(sigue al dorso)

sía y algunas cerámicas conmemorativas que ya debieran haber sido entregados a quien corresponde, es decir, al Ayuntamiento.

Considero que el comportamiento de esta Comisión, excluido don Joaquín Benito de Lucas, no es correcto, y por eso me dirijo a usted para ver si el Ayuntamiento puede aclarar este asunto bastante confuso y lograr en su calidad de patrocinador del homenaje que al menos se me entreguen los originales que solicito, puesto que los comisionados no sólo no han cumplido con el Ayuntamiento y conmigo, sino que además no tienen ningún derecho a retener los originales de las conferencias.

Creo que la citada Comisión debiera tener mayor consideración con quien es Hijo Predilecto de Talavera y está en posesión de la Insignia de Oro de la Ciudad y de la Medalla de Oro de la Junta de Autonomías de Castilla-La Mancha.

Perdone esta larga carta, pero considero que nuestro Excmo. Ayuntamiento debe estar informado de lo que de extraño ha ocurrido con el homenaje que en su día fue votado por unanimidad.

Un cordialísimo abrazo.

Rafael Morales

D. Juan Antonio Muñoz Gallego
Concejal Delegado de Educación y Cultura
del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la